



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veintidós de abril de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL 187/2014-8 RECURSO: QUEJA JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO ACTOR: BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S. A. DEMANDADOS: ALBERTO FUENTES RIOJAS Y MARTHA CLAUDIA CASANDRA PARSONS MENDOZA	SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL DEMANDADO ALBERTO FUENTES RIOJAS, CONTRA EL ACUERDO DE DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CATORCE EN EL EXPEDIENTE 162/10-2.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2.	TOCA CIVIL 104/2014-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTORES: ADRIANA SANCHEZ GONZÁLEZ Y FRANCISCO LICEA TROYO DEMANDADOS: BANCA CREMI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CREMI Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.	SE REVOCA LA SENTENCIA DE SIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE Y SE ORDENA A LA JUEZ CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA REPONER EL PROCEDI- MIENTO A FIN DE QUE SEA LLAMADA A JUICIO LA PERSONA MORAL RESOLUCIÓN GAMA. S. DE R.L. DE C.V.
3.	TOCA CIVIL 200/14-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA ACTOR: JOSÉ LUIS ARTEMIO VALDEZ GÓMEZ DEMANDADOS: GRECIA, ATENAS Y TAMESIS DE APELLIDOS VALDES ROBLES	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE DICTADA EN EL EXPEDIENTE 295/2013-1.
4	TOCA CIVIL 20/14-12 M RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES, S,R,L, DE C.V. DEMANDADOS: HILDA CUEVAS DE ALQUISIRA Y EULALIO ALQUISIRA OLIVARES	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE DICTADA EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE CADUCIDAD DE LA INSTANCIA, EN EL



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			EXPEDIENTE 1624/1993-1.
5.	TOCA CIVIL 20/14-12 M RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES, S,R,L, DE C.V. DEMANDADOS: HILDA CUEVAS DE ALQUISIRA Y EULALIO ALQUISIRA OLIVARES	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE DICTADA EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE PRESCRIPCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EN EL EXPEDIENTE 1624/1993-1.
	TOCA CIVIL 20/14-12 M RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES, S,R,L, DE C.V. DEMANDADOS: HILDA CUEVAS DE ALQUISIRA Y EULALIO ALQUISIRA OLIVARES	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE DICTADA EN EL INCIDENTE DE NULIDAD De ACTUACIONES EN PRIMERA INSTANCIA EN EL EXPEDIENTE 1624/1993-1.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPOLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARÍA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día veintidós de abril del dos mil
oatorce.